

## **FUNDACION VICTIMAS VISIBLES**

**Estados financieros con el Dictamen del Revisor Fiscal  
Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**FUNDACION VICTIMAS VISIBLES  
ESTADOS FINANCIEROS**

(Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018)

**ÍNDICE**

Informe del Revisor Fiscal .....	3
Estados Financieros	
Estado de situación financiera .....	7
Estados de resultados.....	8
Estado de cambios en el patrimonio Neto .....	9
Estados de flujos de efectivo.....	10
Notas a los estados financieros.....	11

## Informe del Revisor Fiscal

A los señores Asociados de  
**FUNDACIÓN VICTIMAS VISIBLES**

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN VICTIMAS VISIBLES**, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019,
- El estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FUNDACIÓN VICTIMAS VISIBLES**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación preparados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2018, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal también miembro de BDO Audit S.A., de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, y expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos el 19 de marzo de 2019.



Sin modificar mi opinión respecto a este asunto, llamo la atención sobre la Nota 19 de los estados financieros, en la que se describen los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros que indican que **FUNDACIÓN VICTIMAS VISIBLES**, a presentado una reducción de sus actividades misionales durante lo corrido del 2020 debido al impacto de COVID-19, sin embargo, cuenta con el apoyo de entidades que en calidad de donantes recurrentes permitirán continuar con sus operaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no incluyen ningún ajuste que pudiera surgir de la situación descrita.

## **Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe se encuentra una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción forma parte integral de mi informe.

## **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2019, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angela Maria Roa Cajiao'.

**ANGELA MARIA ROA CAJIAO**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 172.356-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A**

Bogotá D.C., 25 de junio de 2020  
99147-07-4008-20



## Anexo A

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

FUNDACIÓN VÍCTIMAS VISIBLES  
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2019	2018
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	16.634	79.772
Cuentas por cobrar comerciales	6	10.700	10.700
<b>Total activo corriente</b>		<u>27.334</u>	<u>90.472</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad y equipo	7	955	1.525
Activos intangibles, neto	8	-	400
<b>Total activo no corriente</b>		<u>955</u>	<u>1.925</u>
<b>Total activos</b>		<u>28.289</u>	<u>92.397</u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos por impuestos Corrientes	9	477	478
<b>Total pasivos Corrientes</b>		<u>477</u>	<u>478</u>
<b>Total Pasivos</b>		<u>477</u>	<u>478</u>
<b>Patrimonio</b>			
Fondo Social	10	5.000	5.000
Resultados Acumulados		66.251	66.251
(Déficit) excedente del ejercicio		(43.439)	20.668
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>27.812</u>	<u>91.919</u>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<u>28.289</u>	<u>92.397</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

*Diana Sofía Giraldo V.*

**DIANA S. GIRALDO VILLEGAS**  
 Representante Legal

*Madelin Bolaño Lopez*

**MADELIN BOLAÑO LOPEZ**  
 Contador  
 T.P. No. 139319-T

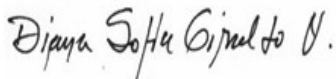
*Angela M. Roa Cajiao*

**ANGELA M. ROA CAJIAO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 172356-T  
 Miembro de **BDO AUDIT S.A.**  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN VÍCTIMAS VISIBLES**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	11	287.047	284.501
Gastos de la operación			
Gastos de administración	12	(325.628)	(258.512)
<b>(Déficit) Excedente operacional</b>		<u>(38.581)</u>	<u>25.989</u>
Otros egresos no operacionales:			
Gastos financieros	13	(1.426)	(2.022)
Otros Gastos	14	(3.432)	(3.299)
<b>(Déficit) Excedente antes de impuestos</b>		<u>(43.439)</u>	<u>20.668</u>
<b>(Déficit) Excedente del ejercicio</b>		<u>(43.439)</u>	<u>20.668</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



**DIANA S. GIRALDO VILLEGAS**  
Representante Legal



**MADILIN BOLAÑO LOPEZ**  
Contador  
T.P. No. 139319-T



**ANGELA M. ROA CAJIAO**  
Revisor Fiscal  
T.P.172356-T  
Miembro de **BDO AUDIT S.A.**  
(Ver informe adjunto)




FUNDACIÓN VÍCTIMAS VISIBLES  
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Fondo social	Resultados acumulados	(Déficit) excedente del ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.000	66.251	38.832	110.083
Reinversión excedentes			(38.832)	(38.832)
Excedente del ejercicio			20.668	20.668
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.000	66.251	20.668	91.919
Reinversión excedentes			(20.668)	(20.668)
Déficit del ejercicio			(43.439)	(43.439)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.000	66.251	(43.439)	27.812



DIANA S. GIRALDO VILLEGAS  
 Representante Legal



MADELIN BOLAÑO LOPEZ  
 Contador  
 T.P. No. 139319-T

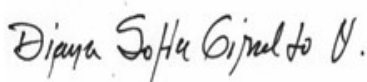


ANGELA M. ROA CAJIAO  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 172356-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN VÍCTIMAS VISIBLES  
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>(Deficit) Excedente del ejercicio</b>	<b>(43.439)</b>	<b>20.668</b>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto por actividades de operación		
Depreciación	570	601
Amortización	400	401
<b>Total ajustes para conciliar el (déficit) excedente del ejercicio</b>	<b>(42.469)</b>	<b>21.670</b>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Cuentas por cobrar comerciales	-	5.931
Pasivos por impuestos corrientes	(1)	133
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados) provistos por actividades de operación</b>	<b>(42.470)</b>	<b>27.734</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiación</b>		
Excedentes reinvertidos	(20.668)	(38.832)
<b>Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(20.668)</b>	<b>(38.832)</b>
<b>(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(63.138)</b>	<b>(11.099)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>79.772</b>	<b>90.871</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>16.634</b>	<b>79.772</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado



**DIANA S. GIRALDO VILLEGAS**  
Representante Legal



**MADELIN BOLAÑO LOPEZ**  
Contador  
T.P. No. 139319-T



**ANGELA M. ROA CAJIAO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 172356-T  
Miembro de **BDO AUDIT S.A.**  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACION VICTIMAS VISIBLES  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

## **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

La FUNDACION VICTIMAS VISIBLES, es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, inscrita en cámara de comercio el 15 de noviembre de 2006 con acta del 24 de octubre de 2006; La entidad está sometida en su funcionamiento a la vigilancia oficial por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

De acuerdo con las leyes de la República de Colombia, la Fundación Víctimas Visibles es una institución no oficial de carácter privado, de utilidad común, sin fines de lucro y con duración indefinida y su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D. C.

De acuerdo con sus estatutos, mediante las funciones específicas de toda institución tiene como finalidad de privilegiar la dignidad y los derechos de las víctimas de la violencia y lograr el reconocimiento, la visibilidad y la legitimidad que se merecen en una sociedad democrática.

La FUNDACION VICTIMAS VISIBLES nace además para continuar liderando los Congresos Internacionales sobre víctimas del terrorismo y todas las actividades que se deriven de estos, a nivel nacional e internacional. Estos congresos fueron fruto de la iniciativa de la Decana de la Escuela de Comunicación Social y periodismo de la Universidad Sergio Arboleda, en asocio con la universidad San Pablo CEU de Madrid, España.

El primer congreso se celebró en Madrid, España, el 26 y 27 de enero de 2004, el segundo congreso en Bogotá, Colombia, el 23 y 24 de febrero de 2005, el tercer congreso se celebró en Valencia, España, el 13 y 14 de febrero de 2006, el cuarto congreso en Madrid, España, el 22 y 23 de Enero de 2008 y el quinto congreso en Medellín, Colombia, el 29 y 30 de Mayo de 2009.

La FUNDACION VICTIMAS VISIBLES podrá organizar, respaldar y llevar adelante las actividades, realizar los actos y celebrar los contratos que sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento de su objeto, dentro o fuera del Territorio Nacional.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros Consolidados**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

### **b) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Para la información con corte a diciembre de 2019, no se efectuaron juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tuviesen efecto en los estados financieros.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas (PYMES).

#### **a) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **b) Moneda extranjera**

##### **i. Transacciones en moneda extranjera**

Bajo la sección 30, las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Fundación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

#### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Según la sección 7, el efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen la caja menor, la cual se encuentran en Bogotá; con el dinero del fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

En la parte bancaria, la Fundación posee dos cuentas corrientes (banco Itau).

#### **d) Instrumentos financieros**

##### **(i) Activos Financieros**

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Fundación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Fundación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Fundación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

### **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

### **Deterioro del Valor de Activos Financieros**

Al cierre de cada período, la Fundación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

### **(ii) Pasivos Financieros**

La Fundación clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Fundación corresponden a cuentas por pagar comerciales.

### **e) Propiedades y equipo**

#### **i. Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades y equipo descritos en la sección 17, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso

previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

#### **ii. Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **iii. Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Fundación obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Método Depreciación</u>	<u>Años Vida Útil</u>	<u>% Anual</u>
Equipos de computo	Línea Recta	5	20%
Muebles y enseres	Línea Recta	10	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2019 y 2018.

#### **f) Activos intangibles**

##### **i. Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Fundación y tienen una vida útil definida máximo por 10 años, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Fundación reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

##### **ii. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos,

incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### iii. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

<u>Vida Útil y Método de Amortización</u>		
<u>Intangible</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Método Amortización</u>
Licencias		
- Licencias Office	5 años	Línea recta
- Licencias Programas Contables	5 años	
- Otras Licencias	5 años	

### g) Beneficios a empleados

#### i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Fundación paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Fundación no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

La Fundación ofrece a los empleados beneficios como: descuentos en las compras realizadas en las tiendas de la Fundación, subsidio con un monto parcial del valor del almuerzo, plan salud complementario, kit educativo para hijos de empleados, auxilio educativo para empleados, convenios comerciales, regalo por nacimiento, día libre en el mes del cumpleaños, horarios flexibles; estos valores se reconocen en el estado de resultado integral como otros gastos operacionales en el periodo de ejecución.

### h) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

*Prestación de servicios* - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s)

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos

- relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- inspecciones del trabajo ejecutado
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo
- que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

#### i) Arrendamientos

Con base en la sección 20 NIIF para PYMES, los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación paga por arrendamientos operativos los bienes inmuebles utilizados para prestación del servicio educativo, El valor del arrendamiento se carga en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

## 4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

### Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería, La Fundación no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Fundación de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

- Riesgo de tasa de cambio

El riesgo cambiario surge cuando la Entidad celebra operaciones denominadas en una moneda distinta a su moneda funcional, exponiéndose a un riesgo ponderado del a variación de tasa de la moneda extranjera que se utilice sea dólar americano o dólar canadiense. La fundación no se encuentra expuesta a este riesgo

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se manifiesta en la posibilidad de que una de las partes ligadas por el instrumento financiero falle al cumplir las obligaciones derivadas del mismo, y ocasione una pérdida financiera a la otra. El riesgo al cual se expone la entidad es mínimo y controlado.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de ls aportes sociales y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Fundación encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Fundación es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo.



- **Principales instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros de la Fundación, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019	2018
Bancos moneda nacional	16.634	79.772
	<u>16.634</u>	<u>79.772</u>

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Anticipo a Proveedores (1)	10.700	10.700
	<u>10.700</u>	<u>10.700</u>

(1) Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, corresponde a Anticipo al Proveedor Panamericana Formas e Impresos para impresión de Libro.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Costo	Muebles y enseres	Equipos de Computo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.083	12.661	17.744
Adiciones (Retiros)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>5.083</u>	<u>12.661</u>	<u>17.744</u>
<b>Depreciación</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipos de Computo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.112	12.506	15.518
Adiciones (Retiros)	508	93	601
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>3.620</u>	<u>12.599</u>	<u>16.119</u>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>1.463</u>	<u>62</u>	<u>1.525</u>
<b>Costo</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipos de Computo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.083	12.661	17.744
Adiciones (Retiros)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>5.083</u>	<u>12.661</u>	<u>17.744</u>

Depreciación	Muebles y enseres	Equipos de Computo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.620	12.599	16.119
Adiciones (Retiros)	508	62	570
<b>3629Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.128</b>	<b>12.661</b>	<b>16.789</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>955</b>	<b>-</b>	<b>955</b>

El movimiento de la depreciación para los períodos es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del periodo	16.119	15.518
Depreciación reconocida en el gasto	570	601
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>16.789</b>	<b>16.119</b>

#### 8. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Costo</b>		
Saldo al 1 de enero	7.556	7.556
Adquisiciones	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>7.556</b>	<b>7.556</b>
<b>Amortización</b>		
Saldo al 1 de enero	7.156	6.756
Amortización año	400	400
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>7.556</b>	<b>7.156</b>
<b>Importe neto en libros</b>		
Al 31 de diciembre	-	400

El movimiento de la amortización para los períodos es:

<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>7.156</b>	<b>6.756</b>
Amortización reconocida en el gasto	400	401
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>7.556</b>	<b>7.156</b>

#### 9. PASIVO POR IMPUESTOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por pagar	477	478
	<b>477</b>	<b>478</b>

Corresponde a las retenciones en la fuente y retenciones por impuesto de industria y comercio.

## 10. FONDO SOCIAL

El Fondo social al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

FUNDADOR	APORTES	PARTICIPACIÓN %
Rodrigo Noguera	1.000	20%
Gabriel Melo	1.000	20%
Diana Sofía Giraldo	1.000	20%
Alfonso López M.	1.000	20%
Club El Nogal	1.000	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>	<b>100%</b>

## 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por subvenciones y otros	287.047	284.501
	<u>287.047</u>	<u>284.501</u>

Los ingresos corresponden a las donaciones realizadas por la Universidad Sergio Arboleda para el funcionamiento de la Fundación y a los aportes recibidos para la realización de los retiros de Hospital de Campo.

## 12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios	141.676	144.416
Servicios	24.320	17.704
Depreciaciones	570	601
Arrendamientos	53.480	47.466
Amortizaciones intangibles	400	401
Gastos de viaje	90.444	31.436
Seguros	200	-
Mantenimiento y reparaciones	98	373
Gastos legales	775	1.860
Otros gastos operativos	13.665	14.255
	<u>325.628</u>	<u>258.512</u>

## 13. GASTOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos bancarios	1.426	2.022
	<u>1.426</u>	<u>2.022</u>

## 14. OTROS GASTOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos (a)	3.432	3.299
	<u>3.432</u>	<u>3.299</u>

(a) Estos gastos corresponden principalmente a impuestos asumidos por concepto de IVA.

## **15. COMPROMISOS DE CAPITAL**

La FUNDACION VICTIMAS VISIBES gestiona su capital a través de las donaciones recibidas de la Universidad Sergio Arboleda y de otras actividades incluidas dentro de su objeto social, eso con el fin de cubrir con los gastos de operación de la Fundación y cumplir con su objeto.

## **16. CONTINGENCIAS**

La Fundación no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2019.

## **17. IMPUESTOS**

Las ESAL (asociaciones, fundaciones y corporaciones) que hacen parte del REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL obtienen algunos beneficios, que pueden resumirse en los siguientes:

1. Se tratará como renta exenta el beneficio neto o excedente del año, siempre que se reinvierta, en el año siguiente al cual se obtuvo, directa o indirectamente, en programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.
2. Contará con una tarifa preferencial en el Impuesto a la Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, en caso de que no sea reinvertido, como se indicó en el punto anterior.
3. Las ESAL podrán ser receptoras de donaciones que podrán en algunos casos dar lugar a descuentos tributarios para el donante (quien realiza la donación)
4. No deben liquidar el impuesto a la renta a través del sistema de renta presuntiva.
5. Los pagos o abonos en cuenta que reciba la entidad, en desarrollo de su objeto social, no estarán sometidos a retención en la fuente. \*

## **18. TRANSACCIONES CON PERSONAL CLAVE DE GERENCIA Y DIRECTORES**

El valor agregado de las transacciones y saldos pendientes relativos al personal clave de gerencia y las entidades sobre las cuales ellos tienen control o influencia significativa, fue la siguiente:

La Universidad Sergio Arboleda bajo la dirección del Rector Rodrigo Noguera- Miembro Fundador de la Fundación Víctimas Visibles, realizó donaciones para el funcionamiento de la Fundación por valor de \$130.000 y también el costo de arrendamiento de la oficina a título también de donación por valor de \$51.480.

## **19. HECHOS POSTERIORES**

La administración de la Fundación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, que lo pudiesen afectar significativamente, sin embargo evidentemente la crisis económica nacional e internacional que afecta al país y al mundo entero por la emergencia económica derivada del Covid- 19, tendrá repercusiones sobre las ayudas económicas que espera tener la Fundación, sin embargo se espera contar con el apoyo continuo La Universidad Sergio Arboleda y otras fuentes recurrentes de donaciones.

## **20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, de acuerdo con fecha 25 de junio de 2020, para ser presentados a la Asamblea de Fundadores para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.